

EDICTO

Nº Edicto: 14847

Carátula: GUECHAQUEO SILVERIA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00321-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/02/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6262

Texto del edicto:

La Dra. Andrea V. de la Iglesia, Jueza subrogante a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, sito en calle 9 de julio N° 221, 1° Piso, de la ciudad de Choele Choel, Provincia de Río Negro, Secretaría Civil Única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores del Sr. GUECHAQUEO SILVERIA (DNI N° 4.656.434), para que comparezcan a hacer valer sus derechos y acreditarlo en autos: "GUECHAQUEO SILVERIA S/ SUCESIÓN INTESTADA", Expte. N° CH-00321-C-2023. Publíquese por un día. Choele Choel, 20 de diciembre de 2023. Fdo. Dra. Andrea V. de la Iglesia, Jueza subrogante.-

Número Edicto Puma: 5-2023-002765